

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 26 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.269

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

Palma 25.

### Estación telegráfica

Se trata de establecer en el arrabal de Santa Catalina una estación telegráfica para mayor comodidad de aquellos vecinos y de los del Terreno, Porto-Pí; Bonanova y Son Español.

### Reclusión

La Comisión Provincial ha acordado la reclusión provincial en el departamento de dementes, de un alienado, natural de Ciudadela.

### Turistas

Se espera que en breve llegará procedente de Argel el vapor «Hispania» conduciendo turistas.

### Buques japoneses

Vuelve de nuevo á circular la noticia que dos buques de guerra japoneses visitarán en breve los puertos de Mahón y Palma.

### Contra un patrón.—Marinero agresor

Ayer ocurrió un suceso que según mis informes es como sigue:

En «Cabo Blanco» ayer llegó una barquilla guarda costas tripulada por un patrón y cuatro marineros. Poco después de haber fondeado, dos marineros marcharon á aprovisionarse de víveres quedando á bordo de la barquilla el patrón y los otros dos individuos.

Se asegura que sin mediar disputa y mientras el patrón y un marinero estaban en la bodega, el otro, natural de Galicia, disparó su revólver contra aquellos. Dos de los proyectiles hicieron blanco hiriendo al patrón.

Consumado su crimen se dió á la fuga, no habiendo todavía sido detenido.

### Domador de fieras

Anoche en el «Lírico» debutó una compañía de atracciones.

Como número sensacional figura uno, que si realmente lo es, consiste en la exhibición de ocho leones, cinco tigres, un oso y tres perros, presentados por el domador M. William Peters.

El domador tiene absoluto dominio sobre las fieras las cuales le obedecen mansamente y efectúan con la mayor docilidad, conseguida por el látigo y el revólver de M. Peters, difíciles ejercicios.

Es un espectáculo verdaderamente emocionante.

PEDRO J. PALMER.

## CONGRESO

Madrid 24.

A las nueve y cuarenta minutos abrió la sesión el Sr. Dato.

Toman asiento en el banco azul el señor Maura y el marqués de Figueroa.

La concurrencia de diputados es escasa.

El Sr. García Berlanga ruega que se haga extensivo á Valencia y regiones

de Levante el crédito concedido para conjurar la crisis obrera de Andalucía.

Le contestó el presidente, ofreciendo transmitir el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. Soler y March censuró lo que ocurre con la erección de monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia.

«—Las Cortes de Cadiz aprobaron— dice—un proyecto de ley en que fueron incluidas para esos fines las ciudades de Gerona y Manresa.

Pero con grandísima sorpresa he visto que el rg del corriente ha presentado el ministro de Hacienda á las Cámaras un proyecto encaminado á anular la ley de monumentos, dejando subsistentes sus efectos únicamente para Zaragoza.

Ese nuevo proyecto del Sr. Osmá ha de producir deplorable efecto en las poblaciones postergadas.

Terminó solicitando que sea retirado dicho proyecto, quedando en vigor la ley de 21 de Enero último, ya que hallándose próximo el centenario de la guerra de la Independencia, es de justicia conmemorarlo.

El Sr. Maura.—En esta cuestión se presentan dos males, uno el de que los catalanes creen ver en toda obra gubernamental un agravio para ellos, y otro el pensar que el Gobierno es un gran taumaturgo.

Nadie puede imaginar siquiera que se pretenda negar á cada población la gloria que le corresponda por la guerra de la Independencia.

En aquel proyecto se disponía que en el plazo de seis meses se pondría el Gobierno de acuerdo con las poblaciones y arbitraría recursos pues bien, en ese plazo el Gobierno no se ha puesto de acuerdo con las poblaciones en cuestión ni ha encontrado dinero para ello.

Zaragoza ha arbitrado recursos en una lotería especial. Por lo demás, no hay preterición alguna para Manresa ni agravio para nadie, no hay infracción de ley, sino imposibilidad de cumplir con ella por falta de recursos.

El Sr. Soler y March.—Insisto en lo que dije en Diciembre: que sería preferible para evitar regateos de esta clase, que Manresa renunciase á un monumento. Pero es una vergüenza echar mano de la timba nacional con objeto de arbitrar recursos para Zaragoza, y en cambio decir que nada se puede hacer en favor de las otras ciudades.

El Sr. Maura.—La nación entera se asocia á la conmemoración de aquella fecha y no se pueden hacer comparaciones ni hablar de pretericiones. Ya he dicho que quería hacer en ese sentido algo que satisfaga los deseos de todos; pero conste que no prometo nada concreto, porque no soy partidario de ofrecer lo que no sé si podré cumplir.

Entra en el salón el ministro de Fomento.

Ocupa la presidencia el Sr. Aparicio. El Sr. Irujo solicita del Gobierno

que con urgencia se excite á las compañías ferroviarias á mejorar las condiciones en que se presta el servicio de transportes, especialmente en la región levantina.

El ministro de Fomento dice que pondrá cuanto esté de su parte para mejorar las condiciones de transporte, á pesar de que la limitación que el Gobierno tiene en este asunto haga que sus gestiones cerca de las compañías tengan, mas que carácter oficial, carácter oficioso.

D. Isidoro Lacierva presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Murcia pidiendo á las Cortes la reforma del Código de comercio.

Rodrigo Soriano se adhiere al ruego del Sr. Irujo.

Pregunta si se llevará á la Cámara el expediente relacionado con los costes de correo en Ronda.

Hace una pregunta relacionada con la conducta política del gobernador de Valencia y termina ocupándose de las correrías del Pinales leyendo una carta publicada en «El Correo» sobre ese particular.

Le contestan los Sres. González Besada y marqués de Figueroa.

Interviene el Sr. Rosales para ocuparse de las fechorías del Pinales censurando al Gobierno.

El Sr. Lacierva promete que se hará todo lo posible para capturar al Pinales, doliéndose una vez mas de que no ayuden los vecinos á la acción de las autoridades.

El Sr. Soriano lee una carta de un cabo de la guardia civil para demostrar que lo mismo ocurrió con el bandido apodado el Chato de Chella, y sin embargo fué capturado.

Púsose á discusión el proyecto de reforma de la justicia municipal.

El Sr. Ruiz Jiménez consumió el primer turno en contra del dictámen.

Comenzó afirmando que el proyecto no responde á los anuncios que de él se habían hecho por parte del Gobierno.

Lamenta que no se provean por oposición los juzgados de mayor importancia, pues eso sería una garantía mas de acierto al hacer esos nombramientos.

Sostiene que ese proyecto llevará el desbarajuste mas completo á la administración de justicia.

Censura la forma que se establece en el proyecto para la provisión de los juzgados.

Condena que al mismo tiempo que se presentó este proyecto, se publicase una disposición gubernativa suspendiendo el nombramiento de jueces.

El Sr. Ruiz Jiménez continúa haciendo otras consideraciones en un extenso discurso.

Le contesta el Sr. Checa, de la Comisión.

Se suspende este debate.

Se acuerda celebrar mañana sesión extraordinaria y se levanta la sesión á las doce y media.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 24.

### Nuevo uniforme

En las próximas maniobras militares se ensayará un nuevo uniforme para el ejército, que ha sido aprobado por el rey.

Es parecido al que usan los japoneses; el pantalón, cazadora, polainas y capote son de paño fuerte y resistente, con una mezcilla de color gris verdosa.

El general Primo de Rivera la someterá á la aprobación de sus compañeros en uno de los primeros consejos.

Para los inspectores de trabajo.—Precio medio del trigo

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que los inspectores del trabajo designados por las Juntas de Reformas Sociales como también los dueños de fábricas y talleres se atengan á la doctrina sustentada en el informe del Instituto de Reformas, que se publica á continuación de la referida disposición ministerial.

En dicho diario oficial se inserta además el anuncio del precio medio del trigo durante la semana anterior, que fué de 25'84 ptas.

### SS. MM. á San Sebastián

Los reyes salieron de Miramar á las diez de la mañana, marchando á pié hasta la Avenida de la Libertad.

A las once regresaron á Palacio, después de haber hecho varias compras.

Mañana, día del Santo de la Reina D.ª María Cristina, no habrá en Miramar la acostumbrada recepción del personal palatino; pero por la noche habrá reunión, á la que asistirán las clases de etiqueta y el alto personal de Palacio.

Se ultiman los preparativos para el viaje regio á Santander.

Para la citada población ha salido ya parte de la policía especial.

Es casi seguro que el «Marqués de la Victoria» vaya á Santander llevando á bordo el capitán general del Ferrol, marqués de Arellano.

Aunque nadie puede asegurarlo, se cree que el señor Maura vendrá á San Sebastián cuando hayan comenzado las vacaciones parlamentarias.

La estancia del presidente del Consejo será breve.

Si bien oficialmente no está comprobado, parece que el Rey irá á Vitoria en los primeros días del mes de agosto.

S. M. hará el viaje en automóvil, deteniéndose algunas horas para asistir á la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la Catedral, y regresará á S. Sebastián al anochecer.

### El Gobierno y las oposiciones

Siguen las corrientes de conciliación entre las oposiciones en el Gobierno y lo referente á la discusión en el Congreso del proyecto de justicia municipal.

El ministro de Gracia y Justicia y el

señor Ruiz Jimenez conferenciaron nuevamente esta tarde, pero resulta que cada uno seguirá manteniendo por modo concreto sus puntos de vista en la cuestión referida.

La comisión respectiva se reunió también, continuando el estudio de las enmiendas.

Algunos de los vocales manifestaban, después de elogiar algunas enmiendas de los diputados demócratas, que la disparidad de estos con el Gobierno se reduce á que éste se reserva algunas modificaciones de importancia que aquéllos pretenden para el proyecto de reforma de la ley orgánica que se presentará en octubre á las Cortes.

La mayoría de los diputados, confirmando las corrientes de inteligencia, decían que en la discusión del proyecto solo se invertirán dos días por parte de las oposiciones dinásticas.

*El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido.*

De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.

El saltador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.

Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.

Hablarón aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.

El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».

*Entre imperiales y roghistas.—Los heridos.—Comercio indignado.*

Dicen de Melilla que á consecuencia del último combate librado entre las fuerzas del Sultán y las del Reghi, han ingresado cinco rebeldes heridos en el hospital de la plaza.

Se esperan otros heridos de las fuerzas leales.

Se ignora cuándo se reanudará el combate.

El comercio de la plaza se muestra muy indignado á consecuencia de los perjuicios que sufre constantemente con motivo de las frecuentes escaramuzas de ambos bandos.

*Billetes falsos.—Súbdito yanqui detenido*

Dicen de Bilbao que la policía ha detenido á un súbdito yanqui que pretendía cambiar quinientos dólares en billetes falsos del Banco de los Estados Unidos.

Al ser detenido se le practicó un minucioso registro, encontrándole mas billetes, también falsos por valor de cincuenta mil dólares.

Dicho individuo se dirigía á San Sebastián.

## DEL EXTRANJERO

### Alocución

Obligado por la imposición del gobierno japonés á abdicar el trono en su hijo, el Emperador de Corea ha dirigido la siguiente alocución al pueblo:

«Ocupamos desde hace cuarenta y cuatro años el trono que nos legaron nuestros antepasados.

Durante este largo reinado hemos podido complimentar nuestros deseos, porque los ministros resultaron muchas veces inadecuados á la función de gobernar y por consiguiente esta tarea no siempre estaba encomendada á hom-

bres dignos de desempeñarla. Además á nuestra época no le correspondieron acontecimientos ordinaria. Nuestra nación atraviesa una crisis aguda y el buen funcionamiento del Estado se halla en grave crisis. Nos sentimos amenazados del peligro que correría una persona que caminara sobre el hielo. Por suerte tenemos un hijo dotado por la naturaleza de grandes virtudes y digno por todos conceptos de encargarse del desarrollo de los proyectos necesarios á la buena marcha de la cosa pública. Le transmitimos nuestras herencias bajo la sanción de la costumbre de los tiempos antiguos. Hacemos saber por la presente que en cuanto lo juzguemos necesario entregaremos la dirección de los negocios del Estado al príncipe heredero, que procederá como nuestro representante.»

### Madame de Baigne

Madame de Baigne cuyas Memorias motivan actualmente acaloradas discusiones, refiere que se detuvo un día en el castillo de Alwick, perteneciente á los duques de Northumberland. Antiguamente los duques para advertir al pueblo su llegada al castillo hacían sonar una campana. Esto significaba que había mesa puesta para todo el mundo y los campesinos llegaban á millares. La costumbre se ha perpetuado hasta nuestros días, con la sola diferencia de que ahora los comedores del castillo no se abren á todo el mundo indistintamente, sino solamente á los amigos y conocidos. El son de la campana anuncia á los pobres un abundante reparto de viveres de todas clases.

### De Rusia

San Petersburgo.—Los partidos extremos han decidido no participar en las elecciones.

El Gobierno espera obtener una mayoría que comprenderá los dos tercios de todos los diputados.

El general Stoessel, acusado de alta traición por haber rendido Port-Arthur á los japoneses, será defendido por el abogado Syrtaloff, por el coronel Veliaminoff, por el ex-jefe militar Nechaieff y por el general Reiss.

El general Fox será defendido por el célebre letrado Karabtschemsky.

La acusación de ambos generales será sostenida por el teniente Gourski, sustituto del procurador general militar ruso.

M. Stolypine ha rehusado á los «cadetes» el permiso de celebrar un Congreso en San Petersburgo.

El Gobierno ruso no tolerará ya en lo sucesivo que se agite la política polonesa y cerrará el Club Democrático de Varsovia.

En Yakuchity (provincia de Kiew) ha ocurrido una colisión entre la policía y los obreros, resultando muertos cinco de éstos.

### Detalles de una catástrofe

San Francisco.—Cuando chocaron el «San Pedro» y el «Columbia», la neblina era muy espesa.

A bordo del «Columbia» dormían todos los pasajeros. Solo estaban en el puente los marinos de guardia.

El buque iba hacia el Norte á una velocidad normal.

Aquel mismo día habia salido de San Francisco con dirección á Portland (Oregón).

De pronto surgió en la obscuridad la masa del vapor «San Pedro» que se dirigía hacia el Sur. Iba fuera de su ruta normal.

Sonaron los silbatos de ambos buques sus timoneles hicieron esfuerzos sobre-humanos para evitar el choque.

Fué inútil; el «San Pedro», pesadamente cargado de madera, chocó contra la proa del «Columbia.»

En el a abrió un enorme boquete por el que se precipitó el agua.

La confusión del pasaje fué espantosa. Perecieron ahogados 69 pasajeros. Los supervivientes ascienden á 144 personas. Muchas de ellas se salvaron saltando al «San Pedro», mientras su proa permaneció empotrada en la proa del «Columbia.»

El «San Pedro» ha sido remolcado hasta Eureka (California) por el steamer «Elder.»

El «Daissy Mitchell» recogió algunos naufragos que flotaban, asidos á maderos.

## Cartera de Mahón

### CENTRO DE JUVENTUD MONÁRQUICA

Se convoca junta general extraordinaria para el día 28 del corriente, á las tres de la tarde.—Mahón 24 de julio de 1907.—P. O. de la J. D.—El Secretario, Francisco Vidal Sintas.

Estos días se ha visto en el punto llamado *els Freus*, de este puerto, un *vey mari*, muerto de un tiro desde la orilla, y siendo imposible cogerlo lo abandonaron á merced de las olas.

Se supone que dicho cetáceo era el que vagaba por las aguas del interior de nuestro puerto hrbia tiempo.

Leemos en los periódicos:

«*Dique de Mahón.*—Por el Ministerio de Marina se resolverá pronto el expediente relativo al abono de cantidades que reclama la sociedad Robert Stephenson Company Limited, por los gastos que se le han originado con motivo del entretenimiento y conservación del dique de Mahón.

»Este ha sido siempre un mal asunto, y por lo visto continúa siéndolo todavía.»

Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de D.<sup>a</sup> Magdalena Gomila y Gelabert, fallecida en la madrugada de ayer á la edad de 78 años, habiendo recibido los auxilios espirituales. (q. e. p. d.)

A su entierro asistió numeroso acompañamiento de amigos y vecinos.

A su hijo nuestro amigo D. Guillermo Llobera y de su familia enviamos nuestro pésame.

En el sorteo celebrado el día 20 del presente mes ha obtenido premio de 500 pesetas el billete núm. 1.007 expendido en la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad.

También en la Administración de Loterías núm. 1 ha salido premiado con 500 pesetas el billete núm. 12.313.

Se despachan en la actualidad en ambas administraciones los billetes del sorteo de 31 de este mes.

Precio del billete 30 pesetas; id. del décimo 3.

Noticias recibidas de Valencia nos dicen que el globo «María Teresa» salió el día 24 de aquella capital, ignorándose su paradero, solo se sabe que en la madrugada de ayer se le vió por

los alrededores de Javea, navegando con rumbo á Baleares.

Todas las autoridades están intranquilas, haciéndose constantes averiguaciones telegráficas, sin que hasta la hora presente se tengan noticias del paradero del globo, el cual vá tripulado por el valiente y arrojado Capitán Sr. Zindelain.

Después de unos días asfixiantes y de un sol abrasador, sobre las dos de ayer tarde se formó un torbellino haciendo levantar nubes de polvo en las calles y carreteras.

La duración fué corta despejándose el firmamento y calmando poco á poco el viento.

La noche pasada ha sido clara y serena.

El amanecer de hoy no empañaba nube alguna el claro horizonte mas sobre las nueve se han presentado señales evidentes de lluvias las que han caído copiosas durante el resto de la mañana y parte de esta tarde.

El agua no es provechosa para los campos, yermos como se hallan, impidiendo la continuación de los trabajos de siega y trilla, operaciones que necesitan de buen sol y viento.

Procedente de Cardiff, fondeó en la tarde del sábado el vapor inglés «Berril» al mando del capitán Mr. A. S. Eduard conduciendo carbón mineral para la «Fabrill Mahonesa», «La Eléctrica Mahonesa» y la fábrica de harinas del Sr. Ládico, cuyo cargamento se desembarca en los depósitos de la primera de dichas fábricas.

La Cámara Agrícola de Menorca ha designado al socio D. José Sancho Vidal para que en su representación concurre á la sesión que celebrarán las Asociaciones Agrícolas y Ganaderas de la Provincia, para nombrar los vocales electivos que han de formar parte del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Baleares, de conformidad con el R. D. de 17 de Mayo del corriente año.

Con viso de certidumbre se decía ayer que han sido destinadas fuerzas de los Cuerpos de Artillería de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Región, á la Comandancia de esta Isla para completar la Plantilla reducida de ésta.

Venciendo el día 15 de Agosto de 1903 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón núm. 25 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual, se ha acordado que desde el día 1.<sup>o</sup> de Agosto próximo se reciban por esta delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento acordándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda pero teniendo en cuenta con respecto á los títulos amortizados que se deberán presentar endosados en la forma siguiente: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado en propiedad maestro de la escuela de niños de San Luis D. Juan Caldés Soler.

En la «Gaceta» del día 21 se inserta el real decreto suspendiendo la exacción del impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilos de trigo y de 4 pesetas por cada 100 kilos de harina de trigo establecido por la ley de 3 de enero último.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

6 bultos pieles secas; 1 caja y 6 paquetes calzado; 1 caja vidrio; 2 cajas sombreros y gorras; 2 cajas tejidos; 2 cajas vidrio; 3 cajas queso; 11 cajas pescado; 15 jaulas aves; 2 bultos huevos.

Se encuentra en Palma, nuestro paisano D. Antonio Vives Escudero, individuo de la Real Academia de la Historia y autor de diferentes obras históricas y numismáticas.

El Sr. Vives Escudero ha venido á Baleares, comisionado por aquella docta corporación, para formar el inventario de todos los monumentos históricos existentes en estas islas.

Acompañado del archivero municipal Sr. Pons fué á visitar la puerta de Santa Margarita, que está á la orden del día y después el archivo eclesiástico.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Miguel Massanet; Francisco Ruiz; 4 Hermanos de la Doctrina Cristiana; José R. Pons; Andrés Corantí y señora; Enrique Casado; un guardia civil, esposa y un menor; un comisario de Marina; Juan Teixidor; Humberto Muret; Ramón Camps; Eudaldo Denop; Constantino Lopez; Gregorio Guasp; Bernardo Villalonga; Catalina Pons; un guardia, esposa y 3 hijos; Agustín Martí, Miguel Bosch; Catalina Fernandez; Miguel Pons; Francisca Manresa; Lorenzo Conforto é hijo, y Ana Compañy. — Total, 35.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del buque anterior:

D. Angel Lopez, y Sra.; Adriano García; Antonio Condina; Francisca Torrents; Pepita Paimores; Francisca Villalonga, é hija; Margarita Pons; María Borrás; José Sintés, señora y madre; José Mora; J. Painets; Antonio Comellas; Juan Domingo; Enrique Casado; Lorenzo Pons; José Prats; Eladio Antonio Ramón; Rafael Lahuerta; Miguel Pomar; 5 Hermanos de la Consolación; Leopoldo Puerta; Juan González y un menor; Concha Fernández; María Güells; Jaime Barber; Joaquín Aguiló; Juana Mercadal; Bernardo Seguí; Rafael Mercadal; Catalina Tudurí y un niño; José Rosells; José Prieto; un cabo y un individuo; Pedro Taltavull; Belza; Antonio Obrador; 12 individuos de tropa; 3 corrigendos; Lorenzo Pons, y 2 hijos; Gabriel Mascaró; Francisco Camps. — Total 67.

## Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán de esta comandancia de artillería D. Alfredo Marquerie y Ruiz Delgado en solicitud de abono del tiempo que sirvió demás en estas islas en el empleo de primer teniente.

Han sido destinados á la comandancia de artillería de esta plaza los capitanes D. Antonio Padró Grane y don Francisco Messa y Balanzart.

Ha sido destinado á la guardia civil el artillero de la comandancia de esta plaza Mariano Sancho Blanco con destino á la comandancia de Vizcaya.

Se ha dispuesto que el segundo oficial D. Juan Villalonga Fortanval, de la capitanía general de la cuarta región, pase á la capitanía general de Baleares.

## ESTADÍSTICA

### MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 26.—De Palma, vapor-correo «Menorquín».

Despachado el 26.—Para Barcelona, el buque anterior.

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 22 julio.—1 vaca, 214 kilos, Biniperrell de Alberto; 1 id., 175, Binilleutí Vey; 1 ternero, 97, Mompelau (Mercadal); 1 id., 92, Binixems de Devant (Alayor); 1 id., 81, se Curia Blanca (Ferrerías); 1 id., 65, Rafael Serra (Alayor); 1 id., 130, id.; 1 id., 122, Turmedén d'és Capitá (id.); 1 ternera, 76, id.; 3 carneros, 35, Binifabini Vey (Mercadal), y 2 id., 24, uno de son Gurneset (Ferrerías, y otro de St. Jordi (Mercadal).

Día 23.—1 vaca, 167 kilos, son Grenot (Villa-Carlos); 1 id., 145, Metxani Petit; 1 ternero, 88, Mompelau (Mercadal); 1 id., 71, se Guria Blanca (Ferrerías); 1 id., 128, Llimpa (Alayor); 1 id., 130, Biniet Vey; 2 carneros, 25, Biniperrell de Bernardo; 2 id., 25, Binifabini Vey (Mercadal); 3 id., 27, St. Jordi (id.), y 1 id., 11, Cristobal Guardia (Alayor).

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 26.—8 m.

Barómeiro 754'6; viento SO. flojo; mar rizada; cielo despejado.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Simeón monje, Pastor, Jacinto y Ana, Madre de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Stos. Mauro, Pantaleón abogado contra la langosta, Juliana y Semproniana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

## ESPECTÁCULOS

### TEATRO DE VERANO

Dos secciones para esta noche á las 9 y cuarto y á las 10 y cuarto, en las que toman parte el Trio Lerín y Toto And Martinetti.

Precios los publicados.

EL COMANDANTE MILITAR DE  
Marina de la Provincia de Menorca,  
Capitán del puerto de Mahón etc. etc.

Hago saber: Que dispuesto por Real orden de 5 del corriente que con toda urgencia se proceda á las elecciones para constituir una nueva Junta de Pesca, que debe funcionar conforme con el nuevo Reglamento aprobado provisionalmente por otra R. O. de la fecha antes citada, se convoca á todos los patrones de embarcaciones, dueños de artes, de viveres y cetáceos, tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan á la parte para que en los días 5 y 6 del próximo mes acudan á esta Comandancia de Marina entre 9 y 12 de la mañana para hacer valer sus derechos á votar conforme á lo dispuesto al art. 3.º del nuevo Reglamento que á continuación se publica.

Me creo en el deber de poner de manifiesto los grandes perjuicios de clase que el retraimiento puede acarrear, pues quedará en tal caso la nueva Junta falta de representante ó no aparecerá en ella la representación fiel de los intereses de los pescadores como es el espíritu de la Soberana disposición en que se ordena la formación de la Junta y en que se modifica la reglamentación vigente en materia de pesca.—Mahón 26 Julio de 1907.—Cayetano Tejera.

### ARTÍCULO DEL REGLAMENTO

#### QUE SE CITA

Art. 3.º Las Juntas de pesca de los Distritos estarán constituidas por el ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate y un vocal elegido por mayoría en representación de cada una de las siguientes agrupaciones:

a) Los patrones de las embarcaciones de cada clase de arte á flote, si en ella se ocupan 100 ó más tripulantes.

b) Los dueños ó encargados de la explotación de cada arte fijo, si entre todos ocupan 100 ó más tripulantes.

c) Los dueños ó encargados de la explotación de los viveres ó criaderos de peces, crustáceos, moluscos, y mariscos, cualesquiera que sea el número de obreros que empleen.

d) Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan á la parte, si llegan á 100 los que votan en la elección puesto que los que vayan á la parte tienen en los patrones su representación.

e) Los dueños ó gerentes de las fábricas de conservas y pescado prensado, unidos á los exportadores de pescado fresco ó ligeramente preparado.

f) Los dueños de distintos artes de fresca reunidos, que no pueden alcanzar cada uno de ellos de por sí, representación propia por no ocupar 100 tripulantes, siempre que los agrupados sumen dicho número.

## Nuestros telegramas

### Globo desaparecido

Palma 26.—10'10.

Valencia.—En el programa de las ferias que se están celebrando en la ciudad del Cid el sábado debía tener lugar el concurso de globos aereostáticos.

El llamado «Maria Teresa» en el que iba el capitán Sr. Zindelain elevóse ignorándose su paradero á la hora que telegrafio.

El capitán del vapor «Goya» llegado á Valencia ha manifestado que vió dicho globo en alta mar y que el viento que reinaba lo arrastraba hacia las Baleares.

### Tribunal de honor

Palma 26.—10'30.

Madrid.—Los republicanos han acordado la formación de un tribunal de honor para juzgar al republicano Sr. Lerroux.

El tribunal será presidido por el Sr. Azcárate.

### Reanudación

Palma 26.—10'50.

Madrid.—Se asegura que el período de vacaciones de las Cortes será hasta Octubre fecha en que se reanuda án.

### El Japón.—En Seul

Palma 26.—11'00.

Madrid.—Dicen de Paris que el Japón se propone encargarse de la administración de Corea.

Un despacho de Seul dice que los establecimientos siguen cerrados y que los japoneses son impotentes para mantener el orden en aquella región y han pedido refuerzos.

El Japón tiene empeño en sostener en el trono al nuevo Emperador.

### En el Senado

Palma 26.—11'50.

Madrid.—Continúa en el Senado la discusión del proyecto de la desgravación de los vinos y ter-

minado este se pondrá á discusión el de reforma electoral.

Mañana sábado se aprobarán varios dictámenes de comisiones mixtas y se cerrará el Parlamento.

### S. M. en Santander

Palma 26.—55.

Madrid.—Telegrafian de Santander la llegada á dicho puerto del «Giralda» conduciendo á S. M. el Rey, acompañado del ministro de Marina, el de jornada señor Allendesalazar y el cuarto militar.

Ha conducido el «Giralda» los balandros «Mouriscot» y «Maria» que deben tomar parte en las regatas que deben verificarse en Santander.

D. Alfonso XIII ha sido calorosamente aclamado y vitoreado.

### Continúa la zozobra

Palma 26.—13'30.

En Valencia sigue ignorándose el paradero del globo «María Teresa».

En averiguación de noticias ciertas y en busca de él ha zarpado con rumbo á las Baleares el torpedero de guerra español «General Barceló» para prestarle los auxilios que necesitare.

### Congreso

Palma 26.—15'40.

Madrid. En el Congreso continúa la discusión del proyecto de Justicia Municipal.

El diputado Sr. Carner pide que los jueces los elija el pueblo.

El Sr. Laiglesia califica el proyecto de detestable.

El Sr. Figueroa niega que se hagan postergaciones.

El Sr. Laiglesia dice que deben suprimirse las costas.

Se suspende la discusión.

Se aprueban los créditos para pagar los premios de la Exposición de Bellas Artes.

Se levanta la sesión.

### Denuncias

Palma 26.—15'50.

Madrid.—En el Congreso el señor Llorens hace graves denuncias relacionadas con el bandolerismo en Andalucía.

El ministro de la Gobernación le contesta que atenderá y se informará de cuanto denuncia el señor Llorens.

Se aprueban varios dictámenes.

### Vacaciones

Palma 26.—15'55.

Madrid.—El 30 del actual empezarán las vacaciones del Parlamento, reanudando las sesiones el 1.º del próximo Septiembre.

### Colisión

Palma 26.—16.

Madrid.—Noticias de Bilbao dicen que ha habido varias colisiones entre realistas y bizcarras, resultando algunos contusos y heridos en ambos bandos.

PALMER.

**DON CARLOS MOYSI Y SEURET,**  
Juez municipal, letrado de la ciudad de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en mérito de lo acordado en proveído de hoy, recaído á solicitud del procurador D. Miguel Alejandro, obrando en el concepto de apoderado de doña María Sintés y Pons, así en nombre propio como en el de madre de la menor doña Catalina Orfila y Sintés, en los autos juicio declarativo verbal, ahora ejecución de sentencia, que sigue contra D. Fulgencio Ferrer y Martí, ausente en ignorado paradero, se saca á pública subasta, por segunda vez, término de diez días y con rebaja del veinte y cinco por ciento de su valor, la porción de finca que se describirá, quedando señalando para que tenga lugar el remate el día diez y seis de Agosto próximo y hora de las nueve, en la sala audiencia de este Juzgado, con arreglo á las condiciones que se dirán:

Una cuarta parte indivisa de una casa situada en esta ciudad, calle de Hannover números 33 y 35, antes 37, que linda á la derecha con casa de los sucesores de Gabriel Bals y Pons y otras de Guillermo Andreu y Margarita Falcó, á la izquierda con otra de D. Juan Moysi, ante de D. Jaime Moncada, otra de los herederos de D. Juan Papelcudi y Escrivá y otras de los herederos de don Francisco Manent y Pons, de D. Jaime Villalonga, de D. Miguel Parpal, de don Alberto Sintés y Olives y de los herederos de D. Francisco Orfila y Pons y con el Teatro Principal de esta ciudad; y al dorso con dicho Teatro y con una casa dependiente del mismo; jostipreciada dicha cuarta parte indivisa en la cantidad de tres mil pesetas.

**CONDICIONES DE LA SUBASTA**

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, deducido el veinte y cinco por ciento que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del evaluo, deducido empero el veinte y cinco por ciento, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.<sup>a</sup> El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la primera condición.

4.<sup>a</sup> Los títulos de propiedad de la indicada porción de finca consistentes en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y sin derecho á reclamar ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.<sup>a</sup> Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y demás que ocasionen incluso los de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á veinte y tres de Julio de mil novecientos siete.—Carlos Moysi.—Ante mí, Juan Ripoll, Strio.

**CASINO «EL CONESY»**

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo, 28 del actual, de 11 á 12 y media de la mañana para la renovación de los cargos de Presidente, Archivero, Vice-Tesorero y Vice-Secretario de esta Sociedad y elección de los de Tesorero y Secretario de la misma que se hallan vacantes.—Mahón 24 de Julio de 1907.—Por la J. de G.—El Vice-Secretario.—Juan Gelabert Vives.—V.º B.º.—El Presidente, Agustín Marqués.

**CASINO «EL CONSEY»**

SOCIEDAD FILANTRÓPICA  
Se convoca Junta General el Domingo 28 á las once para la elección de Vice-Presidente, Secretario y tres Vocales.—Mahón 23 Julio 1907.—El Secretario, Francisco Borrás.

**BANCO DEL COMERCIO**

Se convoca Junta General extraordinaria de accionistas para el día 1.º del próximo mes de Agosto á las 5 de la tarde, en el domicilio social al objeto de tratar los asuntos que están de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, puede delegarse la representación de acciones en otra persona.—Mahón 23 de Julio de 1907.—P. A. de la J. de G.—Francisco Tutzó.

**Se facilita trabajo**

En su casa, remuneratorio, fácil para todos, gran invento italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección general, Sociedad italiana, Barcelona. Franquear contestación. 2-8

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

en 7 principales del mundo.

**LIQUIDACION**

en el comercio de la viuda  
é hijo de Simarro.

**LIQUIDACION**

Plaza del Carmen 1-3

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa n.º 39 de la calle Nueva.  
Informarán en el n.º 37.

**PIANOS**

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.  
Cos de Gracia, 16.

10-30

**SALES JULIA**

**Tots els que tinguin el ventrell delicat**

ab tendència á cor agre, usia ditas SALES, en lloch de las ayguas de Vicchy, y abund á millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d' una pesseta la caixa, metálica, luxosa ment litografiada contenint 12 coper pera preparar 12 litres d' aygua.—Demá, ínse en las principals farmácias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel; Reynald Herrerros, Rambl. Fors; J. Julia, Bonavista ó Gracia y principals.  
A NAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SENOR ARGUMBAU

**GASEOSAS**

en polvo, frescas y muy espumosas

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Los compradores serán obsequiados con bonitos y caprichosos

**REGALOS**

**Droguería Mahonesa**

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

**HOTEL DEL UNIVERSO**

VUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3—BARCELONA

Restaurant á la carta Mesas particulares. Servicios á todas horas.  
Saloncitos para familias. Ho-pel-j desde 5 pesetas

Este Hotel está situado en uno de los sitios mas agradables y concurridos de la capital, el más próximo á las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français Si parla italiano.

**HISTOGENO**

Adoptado por el primer «Dispensario Anti-tuberculoso» de Barcelona, L. Coruña, Lisboa, etc. etc para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Perez, Martín, Velazco y C.º Alcalá n.º 7—MADRID.

Llopis

Precio máximo en toda España; Hs óge o líquido 5 50 ptas; Hs óge o granulado 5 50 id.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella.

**Servicios del mes de Julio de 1907**

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FORMOSA**

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

**AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

**Compañía francesa del Gramophone**

Agencia esc usiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

L. MIQUEL PRETO

ARRA VALETA. 18.—MAHON.

18-30

**Automóviles de Menorca**

Se avisa al público que esta empresa ha acordado suspender el servicio por algún tiempo.—La administración.

**METALES**

Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.

2-3